LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la Administr., calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.--NUM. 1,615 DE LA PROVINCIAS 4 MADRID, JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1862. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* no publicó ayer ningun real decreto.

Para evitar erróneas interpretaciones, se ha espedido por el ministerio de Fomento una real órden mandando que las disposiciones contenidas en los artículos 16 y 18 de la real órden de 1.° de setiembre de 1860 se modifiquen en el sentido de que cuando un particular solicite algun aprovechamiento de montes públicos, deberá afianzar el pago de los gastos de reconocimiento de la finca; que, instruido el espediente, se comunicará la tasacion al peticionario, á fin de que manifieste si la acepta, para el caso de no presentarse en la subasta proposicion mas ventajosa; que si el peticionario se conforma, deberá manifestarlo en el término de ocho dias, acompañando la carta de pago que acredite haber entregado en la caja de depósitos una cantidad que, con la fianza anteriormente prestada, complete la equivalente al 10 por 100 del importe de la tasacion. De no hacerlo asi, se le tendrá por desistido de su instancia, y se le retendrá la fianza; que aceptada la tasacion por el que solicita el aprovechamiento, y concedido este se anunciará la subasta, adjudicándose el remate al postor mas beneficioso; que si por no presentarse el solicitante ni otro licitador en la subasta quedase esta sin efecto, se repetirá el acto; si tampoco produjese resultado, se adjudicará el aprovechamiento al que lo solicitó por el precio de la tasacion aceptada por él, tomándole en cuenta el importe de la fianza; y que el adjudicatario quedará obligado al cumplimiento del contrato, bajo la responsabilidad que establece el art. 5.° del real decreto de 27 de febrero de 1852 sobre contratacion de servicios públicos.

S. M. la Reina trata de adquirir el bellísimo lienzo que representa el *Entierro de San Lorenzo*, que ha obtenido el primer premio en la última esposicion. El autor del cuadro, D. Alejo Vera, que estaba en Roma, ha llegado hace pocos dias á la córte.

Los periódicos absolutistas se empeñan en sostener que en los tiempos del antiguo régimen, la propiedad estaba mucho menos grabada que en estos que alcanzamos; pero segun los datos estadísticos, resulta que se pagaban por diezmos en 1817, con menos poblacion y menos riqueza imponible, 700.000,000 de reales y 10 por primicias. En 1859, la riqueza rústica y pecuaria, con mayores productos, pagaba por toda clase de contribuciones, inclusos los recargos y premios de cobranza, 384.052,425 rs. Es de advertir que la sola administracion de los diezmos costaba un 36 por 100 de su totalidad.

El Constitucional dice que el señor conde de Reus, al hacer uso anteayer de la palabra en el alto cuerpo colegislador para contestar á los cargos que se le habian dirigido y esplicar su conducta como general y como plenipotenciario en Méjico, «dió pruebas de gran prudencia y de moderacion suma y señaló con su elecuentísimo discurso la senda que deben seguir los que llamándose amigos de esta situacion tienen la desgracia de no estar de acuerdo con sus resoluciones mas decisivas en la cuestion complicadísima que está ventilándose en el Senado.»

El médico titular del pueblo de Guadarrama nos ha dirigido una atenta comunicacion, en la que manifiesta que es completamente falsa la especie que dejó correr algun diario en sus columnas, diciendo que el desgraciado mayoral de la diligencia que fué atropellado por su mismo coche en el puerto, habia carecido de asistencia facultativa. Lejos de ser asi, tan luego como el infeliz fué herido, se le condujo en un carro á aquel pueblo, donde se le asistió con el mayor esmero hasta que falleció de resultas de la gangrena, que se le declaró en la pierna magullada por las ruedas del carruaje, y contra cuya enfermedad fueron inútiles todos los socorros del arte.

El 22 del actual tendrá lugar una subasta para la enagenacion de 17,000 arrobas de cobre, punto de aleaciones, marca corona, procedente de Riotinto. El acto tendrá lugar á la una del dia en la direccion de Consumos, en Barcelona, en Sevilla y en Málaga.

—La *Gaceta* publicó ayer el pliego de condiciones para una subasta de tabacos que tendrá lugar el 31 de enero próximo. La cantidad que la Hacienda desea adquirir son 16,000 quintales de hoja habana de la Vuelta de Arriba, asi como el mayor número de quintales necesarios para 1863, hasta un máximun de 4,000 quintales.

—Tambien publicó el pliego para otra subasta que se celebrará el 28 de febrero, para adquirir 24,000 quintales castellanos de tabaco en hoja fina y escogida, de los Estados-Unidos.

El Diario Español se manifiesta sorprendido de la idea que ha formado de la *union liberal* el señor conde de Reus, al decir en su discurso que durará lo que dure el general O'Donnell, y que cuando este acabe su vida política, cada cual volverá á su puesto. *El Diario* niega esto; dice que la union liberal no es simplemente una agrupacion de personas, sino un partido que ha llegado al campo político á satisfacer una necesidad real y que para ello ha tenido que adoptar una política propia é introducir grandes reformas en la legislacion; y que aun cuando el ministerio O'Donnell desapareciera, lo que hoy no es probable, la union liberal no desapareceria con él.

Haciéndose cargo de los rumores que ante ayer corrieron sobre dimision del general Concha de la embajada de Paris, dice ayer un periódico ministerial que el rumor de que el marqués de la Habana deseaba conservar completa libertad en la discusion de los asuntos de Méjico, daba cierta verosimilitud á esta noticia, pero que hasta el presente no puede decirse que sea un hecho.

El *Clamor Público* está de acuerdo con sus correligionarios *La Iberia* y *Las Novedades* en la manera de considerar las frases del señor conde de Reus acerca de la posibilidad de que suban al poder los progresistas.

Anuncian de Francfort que la reunion de los representantes de los Estados del Zollverein en Munich se ha fijado para el 5 de enero próximo, á pesar de las reclamaciones hechas por el gabinete de Berlin, las cuales no solo tenian por objeto aplazar dicha reunion, sino formular de antemano los puntos acerca de los cuales deberian versar las discusiones de la asamblea en pleno. Además, los esfuerzos intentados para escluir al Austria han producido el resultado de que sus aliados alemanes demuestren el derecho que la asiste para tomar parte en la reunion indicada.

Despachos recibidos de Atenas dicen que el gobierno provisional ha adoptado una disposicion de las mas importantes acerca de la eleccion del futuro soberano. Esta será directa, y se verificará por medio del sufragio universal.

El gobierno de la Hesse-Electoral ha protestado en un despacho espedido el dia 1.° de este mes contra la intervencion probable de Prusia en los asuntos interiores de aquel Estado, segun se deduce de la nota últimamente publicada por el gobierno prusiano.

Las noticias que recibimos ayer de los Estados-Unidos dicen que el general Burnside ha determinado tomar por base de operaciones el Potomac, y por punto de depósito Frederiskburg. Los ingenieros estaban recomponiendo los ferro-carriles que conducen á Richmond.

—Los federales creen que por todo el mes de diciembre tomarian á Richmond.

—Segun el periódico el *Star* de Washington, han sido oxageradas las noticias del ejército que tenia á sus órdenes el general Jackson, pues apenas llega á 20,000 hombres.

—Los separatistas fortifican á toda prisa á Jackson, capital política del Estado de Mississipí, y esperan refuerzos de Arkansas. La gran batalla que decidirá la suerte de la campaña en Sudoeste se dará en los alrededores de esta poblacion, sobre la cual se repliegan las fuerzas confederadas de los generales Pemberton, Price y Lloyd, perseguidas por las del general federal Grant.

—Las noticias de Tennesee son favorables á los federales, que segun se dice, han perseguido á sus enemigos hasta doce millas mas abajo de Nashville.

El grande impulso que hace tiempo ha recibido en la provincia de Alicante todo lo relativo á obras públicas, va ofreciendo los mas satisfactorios resultados, pues cada dia aumentan las facilidades para que los pueblos se comuniquen con la mayor rapidez y comodidad. Ahora se proyecta la construccion de un nuevo camino, que es quizás el mas importante de la provincia. Tal es el de la marina, cuyos estudios están terminándose y cuyas obras comenzarán en breve.

Ha sido declarado de término el juzgado de primera instancia del partido de Figueras.

Se ha encargado interinamente del mando de la plaza de Málaga el brigadier duque de Gor, hasta que regrese el gobernador militar Sr. Bessieres, que está con licencia.

Ha llegado al puerto de Mahon la fragata de vapor de guerra italiana *Italia*, con 588 plazas y 55 cañones, al mando del capitan de navío Michilato.

Las Novedades ha perdido sin duda la vista ó la memoria, pues se queja de que no se publican en la *Gaceta* los estados sobre pago de derecho de timbre por los periódicos, cuando se publican todos los meses. LA CORRESPONDENCIA en esto, como en otras cosas, no hace mas que adelantar sus noticias de la manera que le es posible, pero con exactitud. Cuando la *Gaceta* inserte estos datos, podrá comparar *Las Novedades* y convencerse de esta exactitud.

Sin bando ni escitacion alguna, se iluminaron en la noche del 7, víspera de la festividad de la Purísima Concepcion, todas las fachadas de las casas de Sevilla, al par que se iluminaba la catedral.

El sábado se verificó la prueba oficial del puente del ferro-carril de Valencia á Tarragona, sobre el rio Mijares, con asistencia de los señores ingenieros de la provincia y de la empresa constructora y principales empleados de esta. El resultado fué muy satisfactorio.

El lunes recibieron en Málaga el agua del bautismo cuatro individuos moros que forman una familia, la que fué recogida hace tiempo por el segundo patron de la fuerza de mar de Melilla y conducida á Málaga, donde ha sido instruida en los misterios del catolicismo.

Un periódico de Jaen ha oido asegurar que estaba ya firmado en Madrid el real decreto concediendo el tratamiento de escelencia al ayuntamiento de aquella capital.

Ha regresado á Tarragona el gobernador civil de la provincia, que estaba disfrutando licencia.

Ha llegado á Córdoba y se hospedó en el palacio del señor duque de Almodovar, el ilustrísimo Sr. Papetart, vicario de las misiones de Africa.

En el Liceo de Barcelona se ha cantado *I Due Foscari* con mediano éxito.

—En el teatro de Toledo está obteniendo aplausos la compañía dramática que dirije el jóven y estudioso actor Sr. Chas de la Motte, y en la que figura como primera actriz la Sra. Menendez.

—La Sra. Albertini y los Sres. Lanzoni y Marelli han sido muy aplaudidos en el teatro de Málaga cantando *Lucrezzia Borgia*.

—La zarzuela *Amar sin conocer* se ha estrenado en Barcelona con poco éxito.

—En el teatro de Lope en Valladolid, se verificó el 5 una funcion estraordinaria para celebrar el primer aniversario de la inauguracion de aquel hermoso coliseo. Además de la comedia de Lope *El mejor alcalde el rey*, se leyeron poesías por los mas distinguidos poetas vallisoletanos.

—En el teatro de San Sebastian se ha estrenado el drama arreglado por el Sr. Olavarría y titulado: *El caballero pobre*, obteniendo la mas lisongera acogida.

—Con el título de *Cervantes*, se ha creado una sociedad artística y literaria en Ciudad-Real, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, cuya sociedad se propone dar leeciones de declamacion y de literatura.

—El violinista Sr. Lotto, que tanto entusiasmo ha despertado en Barcelona, se propone venir á Madrid para dar algunos conciertos.

Refiere un periódico estranjero, que los herederos colaterales del marqués de Villete han hecho entrega hace pocos dias á monsieur Leon Duval, del corazon de Voltaire, junto con un gran baul lleno de papeles inéditos de aquel célebre escritor, los cuales no pueden publicarse, segun el testamento del mismo, hasta que hayan trascurrido cien años desde el dia de su muerte. Como Voltaire falleció en 1778, todavía han de trascurrir diez y seis años antes que puedan ver la luz pública los mencionados escritos.

La Iberia dedica ayer un larguísimo artículo al exámen del discurso pronunciado ayer en el Senado por el marqués de los Castillejos. Al hacerse cargo de las palabras de este personaje, relativas al partido progresista, dice que es una candidez creer, como el general Prim, que dicho partido pueda hoy subir al poder por medios ordinarios. En términos análogos se espresa *Las Novedades*.

En la Inclusa de esta córte quedaron en fin de setiembre último 5,436 acogidos, cuyo número se aumentó en octubre con 128 de nueva entrada. La baja ascendió á 150, de ellas 132 por defuncion. Quedaron por lo tanto en fin de octubre 5,564, la mayor parte fuera del establecimiento.

—En el Colegio de la Paz han ocurrido 4 defunciones en octubre y quedaban en fin del mismo mes, 455 acogidas, 6 mas de las que habia en el mes anterior.

—Las limosnas recogidas en todo el mes de octubre, con destino á los dos establecimientos benéficos indicados, importaron únicamente 3,546 rs.

La Iberia reserva su juicio acerca de la significacion del nuevo ministerio italiano.

El Contemporáneo no disimula su disgusto al ver que el general Prim no ha atacado en su discurso al gabinete.

Ha llegado á Valencia el Sr. Wesweiller, cónsul general de Baviera, con objeto de recibir á los príncipes Adalberto y doña Amalia, que debian llegar ayer á aquel puerto con direccion á Madrid.

El dia 8, con motivo de celebrarse la Inmaculada Concepcion de la Virgen, formaron en gran parada las tropas de la guarnicion de Valencia, y las revistó el capitan general del distrito.

Dice un diario de la Coruña que el secretario del ayuntamiento de Cabana, D. Antonio Quirós y Vaamonde, ha desaparecido, sin que se sepa su paradero, dejando abandonada la secretaría que desempeñaba y sustrayendo todos los caudales existentes en la caja municipal.

En el teatro de Lope de Vega se está ensayando para ponerse muy pronto en escena, el drama en tres actos, original y en verso, titulado *La primera piedra*.

—En el Real se cantarán á la mayor brevedad, las óperas *Maria di Rohan* y *Un ballo in maschera*.

El bric-barca sardo *Margarita* que encalló en las playas de Rosas, no ha sido posible salvarlo, habiéndolo destrozado el mar. Las jarcias, velámen y embarcaciones menores se llevaron á tierra por el gremio de mareantes de aquel puerto.

El Museo anatómico de la facultad de medicina de la Universidad literaria de Barcelona, acaba de adquirir un feto de término, «bi-cefalo,» fenómeno muy raro en la especie humana. El volúmen de las dos cabezas es igual en toda su estension, y las caras muy parecidas. Segun se desprende de su esterior, la division de las columnas cervicales está en la raiz ó principio de la dorsal; los demás miembros en su perfecto desarrollo.

El sábado último no llegó á Barcelona el correo de Francia, á causa de un nuevo desprendimiento de tierras ocurrido en la via.

Parece que una sociedad comercial de Barcelona ha sido autorizada para construir un gran dique flotante, segun dice un diario de la misma ciudad.

En Francia empiezan á hacerse suscriciones para socorrer á los obreros sin trabajo. El emperador figura al frente de las listas por 25,000 francos; la emperatriz por 10,000, y por 5,000 el príncipe imperial. La falta de algodones causa notables perjuicios á la fabricacion en el distrito del Sena inferior.

Despachos de Atenas dicen que los adversarios de la candidatura del príncipe

LOTERIA MODERNA.

ESTRACCION DE AYER.

Listas tomadas por nuestros taquígrafos, por medio de apuntes triplicados que se cotejan despues á fin de evitar equivocaciones.

Con 8.000 duros..... 31.064
Con 4.000..... 26.662
Con 1.000..... 10.614 / 35.282 / 10.046 / 36.757
Con 500..... 8.862 / 8.150 / 43.424 / 16.367 / 26.187
Con 400..... 29.656 / 21.103 / 26.234 / 46.078

Con 50 duros.

9.399	4.759	41.464	39.501	29.667	26.817
23.809	10.452	19.083	41.548	17.428	25.250
17.920	7.142	11.948	38.450	5.769	22.118
2.513	34.202	49.652	3.783	18.346	26.446
22.715	19.031	21.425	20.794	43.267	46.724
753	5.055	36.078	36.696	30.961	10.756
9.020	1.051	29.208	2.956	24.048	3.797
23.060	30.121	17.642	41.341	11.843	29.483
2.161	23.869	40.995	32.288	17.160	34.319
10.530	726	32.044	23.103	40.406	40.048
14.670	14.539	39.178	49.949	45,815	11.568
22.489	43.033	23.084	36.953	27.206	36.225
23.567	5.502	15.534	49.174	47.037	26.671
3.494	33.810	42.356	45.676	40.024	10.074
3.671	9.569	39.590	36.472	17.830	35.782
5.261	20.295	44.113	27.498	49.590	21.362

Con 50 duros.

42.564	19.416	43.791	23.889	29.643	20.770
46.841	8.166	31.729	33.058	941	4.176
12.837	8.294	16.997	23.335	31.867	49.443
18.577	41.992	9.017	23 516	331	2.848
33.724	28.345	29.592	42.150	45.806	13.578
36.965	33.987	43.844	44.913	5.313	36.844
17.385	42.683	9.622	43.545	9.666	14.293
1.434	27.867	4.557	13.703	26.781	43.311
28.909	15.233	15.738	37.642	4.628	22.611
45.283	27.942	14.393	38.691	7.798	7.092
21.269	45.095	15.928	11.504	11.554	40.656
5.687	43.720	24.929	1.035	44.156	15 397
38.292	22.729	29.038	22.996	28.890	24.182
11.078	18.938	49.807	24.353	2.070	21.602
33.887	39.375	46.471	24.316	828	8.186
8.019	17.578	30.209	838	49.273	7.476
40.520	6.570	41.785	30.092	36.916	25.129
48.666	48.401	9,667	17.781	30.808	48.141
27.688	35.777	49.355	42.600	34.241	38.098
36.445	20.149	32.362	49.820	44.030	23.691
39.757	40.434	42.499	18.749	31.528	16.232
34.501	10.512	552	41.769	42.257	16.781
28.921	36.066	46.726	24.162	27.321	21.171
31.038	2.268	41.074	13.583	2.385	1.760
17.347	36.861	15.693	3.057	48.444	17.950
28.427	4.008	21.419	16.100	37.249	33.606
32.566	28.215	39.135	46.130	38.727	45.292
3.912	17.872	6.462	43.480	42.508	8.782
41.047	48 859	41.768	43.498	8.497	32.297
5.338	28.239	13.112	6.332	6.863	44.621
22.924	12.735	43.447	9.577	11.813	46.289
39.070	9.892	38.474	3.466	24.273	16.628
26.299	20.147	28.234	15.493	39.225	19.260
31.791	16 642	47.422	4.264	6.182	40.185
21.734	31.526	43.143	2.432	14.016	25.981
49.018	25.533	5.143	9.985	7.090	4.314
44.054	6.008	49.147	12.183	28.529	28.441
21.820	8.815	22 749	26.699	3.544	15.527
32.011	8.034	3.019	40.787	31.918	10.052
49.643	30.591	47.324	24.209	10.622	30.816
42.196	2.473	33.083	47.822	1.765	28.495
13.365	22.926	16.276	5.365	45.606	1.488
46.646	14.228	22.618	21.055	11.925	20.105

Con 50 duros.

214	47.556	36.107	32.296	12.528	5.994
29.640	12.596	23.203	1.251	11.773	26.948
89	22.496	36.193	22.761	46.330	46.795
11.968	38.313	42.747	45.996	13.072	44.360
33.710	46.994	21.426	41.297	32.089	22.684
38.522	33.626	15.332	13.248	40.931	33.310
14.482	20.073	28.723	40.583	11.638	22.036
24.927	21.488	35.249	30.042	39.426	24.429
23.775	12.441	16.402	8.851	41.268	17.304
32.117	18.834	20.919	49.038	33.346	41.686
40.074	43.466	44.226	48.017	30.080	24.398
15.205	10.806	36.887	4.454	44.769	46.757
9.459	35.319	38.498	14.548	24.289	19.080
11.354	34.828	2.954	14.008	34.670	41.914
26.731	35.611	30.839	33.790	28.779	35.359
20.028	22.447	41.428	47.675	43.384	25.874
30.452	3.154	25.884	41.663	31.355	32.673
42.395	8.873	47.488	46.664	24.923	27.141
19.896	14.985	27.040	1.817	16.884	39.626
14.063	14.185	31.421	36.902	9.167	19.347
49.904	40.856	16.844	31.763	9.417	48.063
32.326	37.757	39.881	47.097	32.197	3.008
47.261	46.367	11.758	31.807	11.587	44.217
33.063	4.058	41.925	6 702	4.507	1.069
28.419	18.137	8.338	21.327	8.598	30.873
16.991	42.643	31.367	14.738	33.556	17.685
35.848	39.080	25.586	49.869	4.747	28.297
23.499	49.118	45.549	34.051	49.392	12.814
13.033	39.802	42.095	28.129	32.640	11.688
20.351	32.550	5.089	19.140	43.422	46.406
48.437	1.609	22.380	31.594	17.615	31.471
40.621	15.029	12.642	26.856	15.989	4.088
39.429	39.587	21.002	34.107	45.899	22 268
1.762	40.086	46.438	43.195	45.970	43.130
21.326	28.227	35.321	4.394	4.031	41.091
3.058	31.018	49.432	8.488	7.390	44.288
25.273	34.719	2.371	30.003	21.639	44,657
5.991	281	10.254	20.395	35.366	44.987
11.844	37.060	34.104	46.218	15.224	31.395
840	15.809	19.793	5.795	36.637	20.102
862	38.928	35.440	30.460	6,782	28.734
3.341	8.371	19.421	17.724	23.013	20.998
44.891	15 092	7.652	35.318	30.111	21.095

Con 50 duros.

13.884	37.025	38.022	12.854	31.191	25.356
29.115	21.282	39.749	46.035	12.785	5.732
13.252	23.088	16.706	14.430	20.534	10.054
43.653	25.587	16.600	26.050	36.255	45.448
40.184	11.893	8.557	42.220	46.655	49.125
22.890	31.090	34.713	9.528	40.411	44.324
9.665	47.185	39.009	9.108	38.944	12.649
18.545	35.397	14.931	32.259	12.053	4 568
7.336	20.681	6.751	10.725	25.579	6.527
45.371	19.528	29.461	48.759	18.138	40.212
33.621	1.240	18.317	23.405	48.331	48.244
32.792	35.923	10.017	6.683	16.830	32.944
37 943	12.856	3 829	5.277	20.275	12.757
33.846	9.585	17.015	21.747	19.990	5.469
22.261	6.695	40.736	18.541	35.075	34.853
7.356	13.971	1.091	21.391	37.518	2.058
5.208	27.712	40.686	35.411	25.564	20.547
43.612	9.886	4.496	49.264	4.346	13.193
2.415	17.068	24.905	35.599	2.177	38.924
28.855	37.132	25.475	32.862	23.953	44.721
7.259	49.666	5.702	37.783	14.486	42.722
20.920	47.084	4.409	39.422	18.053	28.600
36.037	48.261	38.440	30.793	7.303	36.903
21.593	31.119	49.926	34.116	4.900	11.700
35.210	5.230	37.863	34.302	31.027	20.618
33.441	3.218	39.721	41.069	16.625	45.779
38.840	14.117	36.364	11.210	35.060	21.003
15.494	18.237	49.868	30.296	1.048	16.972
42.981	44.166	9.253	9.538	20.654	12.163
4.734	4.547	48.948	18.008	31.683	7.676
32.146	39.522	12.471	31.169	12.127	49.140
39.370	36.614	27.235	12.225	48.110	39.938
24.260	20.881	6.319	46.164	32.036	13.972
37.220	35.499	37.717	32.730	6.847	1.405
19.926	36.625	10.896	29.562	39.264	22.952
36.280	10.978	29.327	13.372	16.761	29.911
10.895	12.576	37.996	46.960	28.715	39.377
14.664	24.710	45.239	34.606	14.058	16.816
2.965	12.956	14,713	35.364	38.103	24.081
14.341	29.999	4.654	37.680	3.491	42 635
17.272	37.853	16 634	37.253	25.652	24,121
23.536	30.078	42.330	47.798	22.933	24.592
25.178	11.921	1.563	48.631	44.257	23.591

Con 50 duros.

6.693	34.174	48.349	21.555	7.416	49.021
4.362	17.768	3.396	30.621	15.618	30.343
6.686	7.310	1.355	14.721	28.585	17.191
22.308	46.354	11.567	933	20.326	2.754
21.435	31.884	10.160	18.658	14.558	19.643
46.020	43.520	2.945	49.348	3.584	42.641
35.864	49.383	17.629	7.074	25.710	49.339
32.120	23.799	31.456	47.213	12.256	20.943
8.819	20.673	5.113	25.039	44.719	10.196
11.449	12.428	12.955	40.195	1.205	24.588
37.333	8.327	9.996	2.775	6.826	48.668
36.089	33.963	41.066	18.793	43.625	8.754
26.069	22.005	15.979	47.137	21.901	983
24.602	47.618	3.920	18.515	41.759	22.444
2.590	21.828	1.364	30.395	30.592	27.215
39.887	15.411	48.367	27 789	26.772	28.752
21.849	44.450	33.093	27.549	29.031	48.448
23.294	17.193	44.753	20.923	36.872	2.265
37,320	23.118	22.395	41.728	33.860	21.464
28.609	13.902	46.100	18.975	46.549	14.936
49.577	46.230	42.559	45.836	16.728	22.633
26.435	33.763	38.301	28.021	8.342	45.334
25.871	38.143	18.476	33.417	25.662	27.834
37.281	28.803	32.067	38.725	8.914	13.255
10.977	21.455	15.272	3.016	14.490	28.778
40.722	29.768	17.121	5.222	18.841	5.117
30.970	15.302	49 647	34.282	38.674	40.472
23.451	19.642	44.238	43.250	31.521	28.037
28.159	22.872	38.838	30.985	45.075	32.698
15.465	16.839	31.352	4.919	43.380	8.035
25.860	1.981	28.539	20.792	34 742	36.493
8.607	29.095	13.854	22.460	11.999	37.345
43.263	29.808	24.452	19.098	44.870	33.778
33.418	17.363	41.774	47.412	45.313	10 522
21.853	47.330	18.146	20.219	3.599	7.548
10.572	11.908	27.413	40.982	8.476	
39.959	1.444	18.352	23.496	22.693	
45.450	1.089	4.087	20.830	5.412	
30.975	23.743	33.008	18.252	1.832	

2008 Ministerio de Cultura

Alfredo siguen amenazados de destierro. La agitacion es tal en la capital de Grecia que se teme no sean respetadas las urnas electorales. Corporaciones de habitantes de Tesalia, Macedonia é isla de Creta, quieren tomar parte en la votacion á pesar de la oposicion de las autoridades.

En Nápoles ha hecho *fiasco* la compañía de ópera, salvándose la Julienne Dejean y la Sarolta. La primera noche se acabó la ópera *Un ballo in maschera*, pero la segunda no fué posible.

—El conservatorio de Praga ha examinado en el mes último un nuevo instrumento de la invencion del director de banda militar, Mr. Hopf, destinado á reemplazar al violoncello. La prueba ha sido en todo satisfactoria. Este instrumento, al que su inventor le ha dado el nombre de *violin-tenor*, es mas grande que una viola de cinco cuerdas.

—Dice el *Eco de Italia* que en Nueva-York se hallan disponibles para ser contratadas, 12 *primas donnas*, 4 tenores 6 barítonos y 4 bajos. Los empresarios de Europa ya saben donde encontrar artistas á mano.

—El maestro Persiani ha concluido una ópera, titulada *Manfredi di Suevia ossia la battaglia de Benevento*.

—Se está preparando en el teatro Italiano de Paris, la representacion de *Il matrimonio segretto*, en cuya obra tomará parte el admirable terceto femenino Alboni, Penco y Battu. El jóven tenor Vidal desempeñará por vez primera el papel de Paolino, y hará su *debut* con el de conde Robinsone, el barítono Monari Rocca.

—Escriben de San Petersburgo, que se han dado ya cinco representaciones de *La forza del destino*, sin que disminuya la afluencia del público. SS. MM. asistieron á la cuarta representacion, y mezclaron muchas veces sus aplausos con los del público. Al terminarse el espectáculo, Verdi fué llamado al palco imperial y felicitado por el emperador y la emperatriz.

—En el certámen de armonía y composicion militar que tuvo lugar la semana próxima pasada en el Conservatorio imperial de música, obtuvo el primer premio M. Lizal, del 27 de línea: segundo premio, Sebillol, del 11 de artillería. Primer accesit, M. Mulol, del 21 de línea; segundo, Gluck, del 8 lanceros, y el tercero, Ed. Martin, del 4.° cazadores.

—En el teatro Treumann de Viena, se darán en el mes de julio una série de representaciones de las operetas de Offenbach, con la particularidad que los principales actores serán tres enanos.

—El éxito brillante que obtuvo Mlle. Patti, en Paris, el primer dia con la *Sonámbula*, no ha menguado en las representaciones sucesivass. El martes último interpretó esta jóven artista el papel de *Lucia* con un talento, si cabe mas notable. Parece imposible que se pueda espresar mejor el carácter poético de este papel, ni producir efectos mas encantadores. La escena de locura del tercer acto escitó en sumo grado el entusiasmo general, siendo llamada varias veces á la escena despues del segundo y tercer acto.

—Un tenor llamado Palmieri, hizo su primera salida el domingo con el papel de *Manrico del Trovatore*. Su voz parece insuficiente, mas habiendo hecho oir en el tercer acto un *do* de pecho, que algunos dicen un *re*, se le prodigaron muchísimos aplausos. Sin embargo, no falta quien cree que un *do* ni un *re* no compensan las demás cualidades.

El gobierno griego se ha resuelto á contratar un empréstito, emitiendo obligaciones con un interés de un 6 por 100.

El sábado último llegó á Gerona, de regreso de su viaje á Madrid, el señor obispo de aquella diócesis.

Acaban de ver la luz pública en Paris dos libros interesantes; uno se titula «Estudio de política y filosofía religiosa,» de Adolfo Guéront, redactor en jefe y fundador de la *Opinion Nacional*, y otro «La tierra antes del diluvio,» que contiene 25 vistas ideales de paisajes del mundo antidiluviano y 310 figuras y siete mapas iluminados. Esta última obra es de M. Luis Figuier.

Las noticias directas de Atenas alcanzan al 29 del pasado. Segun la *Patrie*, casi no habia gobierno. Se temia que Bulgaris y el almirante Canaris, dominados por el partido inglés y el elemento ultra-democrático, poderoso en la capital, no podrian mantenerse en el poder y tendrian que ceder el puesto antes de fin de año Mr. Maurocordato, y á Mr. Tricoutri, hermano del ministro de Grecia en Lóndres.

—La *Patrie* cree tambien que va á producir gran desórden en Atenas la noticia de que el gabine de San James declina la candidatura del príncipe Alfredo.

El 6 empezaron en Atenas las operaciones del sufragio universal. Dos mil quinientos electores depositaron su voto por escrito. Todos, sin escepcion, han votado por el príncipe Alfredo.

Anteayer, en la tribuna del Senado el público recibió con unánimes aplausos el siguiente párrafo del discurso pronunciado por el marqués de los Castillejos:

«Yo en mi calidad de senador independiente, sin pretensiones á ser poder ni antes, ni ahora, ni despues, ni nunca; sin pretensiones de pasar por hombre de Estado, pues solo aspiro á pasar por un leal soldado de la Reina y de la patria, no he de dejar golpe sin respuesta, venga de donde viniere; con la diferencia de que en cuanto á los hombres políticos de mi país que me han atacado, mi contestacion tendrá por objeto desarmarlos, sin herirlos, á fuerza de razones y de hechos que cada cual encontrá en el fondo de mi discurso; mientras que á quien allende los Pirineos me ha tirado á matar, hasta con armas vedadas é indignas, como lo ha hecho el ministro imperial monsieur Billault, á ese, yo me le iré á fondo, con el fin de que sienta el efecto de mi hoja toledana y de que aprenda á tratar con mas respeto á los generales y altos funcionarios de la Reina de las Españas.»

Durante el mes de setiembre último la fuerza de carabineros del reino ha efectuado 248 aprehensiones, ha capturado 137 reos, 82 caballerías, 3 buques y 2 carruajes. El importe de las aprehensiones ha sido de 222,041 rs. 99 cénts.

Rechaza *El Diario Español* la especie consignada en la alta Cámara por el general Prim, de que los periódicos ministeriales que han atacado á aquel general, pretendian acaso eliminarle de la situacion, y esponia la duda de si esta conducta de los periódicos aludidos seria motivada porque la personalidad del conde de Reus haria sombra á la de algun otro de los capitanes que forman al lado del gobierno.

Los amigos del general D. José de la Concha aseguraban ayer en todas partes refiriéndose al mismo que dicho señor no piensa volver de ningun modo á la embajada de París. Pero todavía ayer por la mañana no habia puesto en manos del gobierno su dimision.

Ayer por la mañana recibimos del interior los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Cádiz 9.

Ha salido á la mar la corbeta «Colon» para cruzar en el estreche; y la «Céres» para su destino de Ceuta y Algeciras.

La goleta «Concordia» de cuyo incendio y sumersion dimos cuenta, se ha salvado, habiendo quedado hoy á flote frente al dique del arsenal donde entrará mañana.

Cuenca 10.

Ha quedado reelegido diputado por esta capital el Sr. Falgueras que ha llevado á su contrario gran mayoría de votos.

Zaragoza 10.

Ha sido electo diputado á Córtes por Caspe el Sr. D. Mariano Rogs. Obtuvo 367 votos contra 360 que alcanzó don Gregorio Lisa.

El premio mayor de 8,000 duros con que ha sido premiado el número 31,064, en el sorteo de ayer, ha caido en Barcelona. El 26,662, premiado con 4,000, en Pontevedra. Los premios de 1,000 duros han correspondido á Barcelona, Madrid, Reus y Sevilla. Los de 500 á Cádiz, Fuenlabrada, Zaragoza y Rota; y los de 400 á Padajoz, Barcelona, Cambados y dos en Madrid. Se ve que los jugadores de la córte han sido poco afortunados, y que Barcelona ha sido la poblacion mas favorecida.

Insístese, suponiendo ambiguas nuestras palabras, en que el duque de la Torre ha pedido al gobierno que forme causa al conde de Reus. Seremos mas terminantes, mas esplícitos. Es completamente falso que el duque de la Torre haya formulado semejante pretension.

Sobre la misteriosa noticia que daba ante ayer *El Contemporáneo*, de graves disgustos y protestas, y hasta de la crisis ministerial sobrevenida, á causa de la proyectada venida á España de S. M. la reina madre, dice ayer *El Constitucional* lo siguiente:

«Asegurams oá *El Contemporáneo* que no ha habido disgustos, ni inérgicas protestas ni mucho menos crisis ministerial. El Consejo de ministros ha dado su opinion: esta opinion ha sido aceptada *el voila tout*.»

La España aplaude ayer lo dicho por el marqués de los Castillejos en el comienzo de su peroracion de anteayer sobre la cuestion de Méjico, calificando su discurso de uno de los documentos parlamentarios mas importantes de la época actual; pero desaprueba que haya hecho alarde de sus ideas progresistas y de que haya censurado el Concordato celebrado con la Santa Sede. «Es el marqués de los Castillejos, dice *La España*, uno de los caractéres de que mas partido puede sacar en trances decisivos y solemnes la causa de la Reina y de España, y por eso quisiéramos verle siempre en el camino nacional, sobrepuesto á las pequeñeces de partido, y libre de las ligaduras que impone la política cuando se practica en el círculo estrecho y tiránico de los intereses banderizos.»

Ayer al medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la *Agencia Havas*:

Paris 10.

Cartas de Nápoles dicen que reina agitacion cantándose himnos á Garibaldi en teatros y cafés. En las provincias son interceptados los correos con mucha frecuencia.

Marsella 10.

Se ha embarcado para Roma el nuevo representante de Francia en aquella capital, príncipe de Latour d'Auvergne.

Segun despacho telegráfico de Munich, tuvo lugar en aquella capital un consejo de amilia presidido por el rey Luis. Catorce miembros de la dinastía asistieron á él. El príncipe Adalberto rehusó hacer valer en su favor los derechos del rey Othon. Su esposa, que es como saben nuestros lectores, una infanta española, se opuso resueltamente á todo cambio de religion. El rey Luis propuso entonces para conservar á la casa de Wittelsbach los derechos á la corona griega, para sucesor del rey Othon, á un hijo del príncipe Luitpoldo, que deberia abrazar la religion griega; pero su madre la archiduquesa Augusta de Toscana se opuso á este acto de apostasía. Nada se ha decidido y en su consecuencia el rey Luis ha retardado su viaje á Niza.

Segun *La Iberia* anteayer se decia que el general D. Manuel de la Concha hacia dimision del cargo de presidente del Senado. Semejante rumor carece de fundamento.

El Clamor Público ha oido que el general Prim ha hecho dimision del cargo de ingeniero general. No hay tal dimision.

Para probar lo que hemos negado con insistencia, y seguimos negando, de que el gobierno ha ofrecido á Napoleon enviar nuevamente tropas á Méjico cita *Las Novedades* el párrafo siguiente de uno de los despachos enviados al general D. José de la Concha y presentados á las Córtes.—«Si el gobierno de S. M. británica se decidiera á enviar la suya acompañada de fuerzas de mar y tierra suficientes para representar el poder y la influencia de aquella gran nacion, España enviaria tambien su bandera con las tropas necesarias para hacerla respetar donde quiera que aparezca.»

Eso ha dicho efectivamente el gobierno de S. M. á su embajador en Paris; pero eso significa, segun lo que claramente se dice en el mismo y en otros despachos que si *se volvia á poner en vigor el suspenso tratado de Lóndres en virtud de nuevas negociaciones en que entrara y consintiera la Inglaterra enviando su marina*; España mandaria tambien tropas; pero lo que decian los periódicos de oposicion es que habiamos ofrecido enviar ahora tropas á Méjico, lo cual era y es falso y seria siempre de muy remoto cumplimiento, cuando Inglarerra ha manifestado categóricamente que no piensa por ahora volver armada á Méjico.

El Eco del Ejército y de la Armada se ocupa del pequeño retraso esperimentado en su travesía por el último vapor llegado á Cádiz, procedente de la Habanaa, sirviéndole este suceso para intentar herir el crédito de la empresa A. Lopez y compañía.

Nuestro colega, para poder obrar con apariencias de razon á los ojos de sus lectores, procura olvidar lo que á propósito de aquel retraso tenemos dicho, suponiendo tambien que España entera no se acuerda ya de los furiosos temporales que, hasta hace pocos dias, han azotado nuestras costas, llenando de consternacion el ánimo, las relaciones de las catástrofes ocurridas con tal motivo.

Suponemos á nuestro colega muy entendido y práctico en el manejo y mando de buques, y acudimos á su conciencia para que nos diga, si navegando á vela ó máquina, se compromete á terminar una derrota con las mismas singladuras, ya corran vientos largos ó de proa, ya encuentre calmas ó temporales.

Despues que nuestro colega conteste, le diremos lo que nos reservamos, para demostrarle que en vano procurará resucitar una polémica ya agotada, sobre la religiosidad con que el gobierno y la empresa han llenado sus respectivos deberes y obligaciones, dotando asi á nuestro pais de una línea trasatlántica que rivaliza con las mejores de Europa, y que procura grandes economías al Estado y beneficios y comodidades á nuestros compatriotas, de que son buena prueba los elogios frecuentes que la prensa reproduce.

Anteanoche llegó á Madrid el diputado á Córtes Sr. Salazar y Mazarredo.

La **SESION DEL CONGRESO** de **AYER** se ha abierto á las dos y diez minutos, ocupando la presidencia el Sr. Lopez Ballesteros.

El número de señores diputados era escaso.

Aprobada el acta de la anterior, anunció el señor marqués de Premio Real una interpelacion al gobierno sobre el espediente que se instruye en Sevilla á propósito de ciertos pagos indebidos hechos á peritos tasadores de fincas del Estado.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa varios dictámenes de la comision de peticiones.

Se aprobaron las actas de los distritos de Arenas de San Pedro, Córdoba, Puebla de Trives, Almaden, Alameda de Cádiz, Coruña y Zafra, y fueron proclamados como diputados los Sres. Marichalar, Ibarrola, Alvarado, Uztariz, Topete, Calderon Collantes (D. Pedro) y Sanchez de Arjona.

Juraron y tomaron asiento los Sres. Marichalar, Topete y Sanchez de Arjona.

El Congreso acordó que para la próxima sesion se avisase á domicilio, por no haber asuntos preparados de que tratar.

Y se levantó la sesion á las tres menos diez minutos.

La **SESION DEL SENADO** de **AYER** empezó á las dos y cuarto por la lectura del acta de la sesion anterior, que fué aprobada. El secretario marqués de Santa Cruz; se dió cuenta de varios documentos, y otro señor secretario de algunos dictámenes de la comision de calidades. Entrando en la órden del dia continuó el general Prim su interrumpido discurso manifestando que al pronunciar ayer unas palabras en catalan, el marqués de Guad-el-Jelú pidió la palabra con un aire que parecia mostrarse poco satisfecho de la alusion: el conde de Reus dice que como su ánimo no es ofender á ningun señor senador, dará una esplicacion de su alusion, diciendo que dichas palabras, que quieron decir *El francés te hace aire, afírmate y viva España*, fueron escritas por el general Ros al conde de Reus en una carta que era contestacion á otra del señor Prim; y como pudiera alguno calificar de oficiosidad del general Ros de Olano el advertir al general Prim de lo que ocurria en Europa, el conde de Reus dice que esas frases solo prueban el españolismo del general Ros y la amistad que le profesa. El general Ros interrumpe al conde de Reus para manifestar que no puede darse por ofendido por su alusion.

Continúa el general Prim diciendo que ayer terminó la primera parte de su discurso y hoy tratará la segunda donde hay que referir hechos mucho mas graves hasta llegar á la catástrofe de Orizaba, como la calificó un orador, que consideró de actos de demencia y actos de la última malignidad los de los plenipotenciarios y especialmente los del general Prim, calificaciones que este rechaza. A propósito de este tema dice que no comprende como los hombres liberales han podido censurar la política del gobierno en Méjico, que es política liberal, de donde resulta que se ponen en contradiccion.

A últimos de febrero, dice el orador, llegaron á Veracruz Almonte, el padre Miranda y otros mejicanos, anunciando al general Prim que iba á llegar el general Lorencez con 4,000 franceses, y que llevaba al conde de Reus una carta autógrafa del emperador. Almonte dejó al general Prim, que se habia puesto de acuerdo con el gobierno francés para crear en Méjico un trono poniendo en él al príncipe Maximiliano, á quien el mismo Almonte habia visto en Viena, y el cual aceptaba la corona; que despues habia estado en Madrid donde vió al duque de Tetuan y al Sr. Calderon Collantes, quienes le dijeron que el general Prim tenia la confianza de la Reina del gobierno, y estando él sobre el terreno hasta no saber lo que decia, nada se podia decidir.

El general Almonte manifestó que todo era negocio de dos meses, pues en Méjico eran muchos los partidarios de la monarquía, y preguntándole el conde de Reus si el gobierno de Inglaterra estaba tambien conforme, contestó afirmativamente. El orador dice que comprendió por este relato que Almonte habia engañado á los gobiernos de Europa, y queria engañarle á él, pero esto no era posible, pues estaba viendo que en Méjico no habia partidarios de la monarquía, supuesto que en ninguna ocasion habian dado pruebas de vida, ni cuando las tropas estaban en Veracruz, ni cuando se hallaban en Orizaba y Tehuacan. Los representantes ingleses, al saber que se trataban de realizar planes contrarios á lo pactado en el convenio de Lóndres, anunciaron que un regimiento inglés que iba á marchar á Orizaba al dia siguiente, seria reembarcado, á pesar de lo cual ellos continuarian asistiendo á la conferencia.

El general Prim continúa manifestando que por el mismo correo que condujo á Veracruz al general Almonte, recibió él despachos del gobierno, y lee uno de ellos en que se le participaba que algunos tenian propósito de colocar en un trono fundado en Méjico al príncipe Maximiliano; pero que el gobierno francés no habia hecho gestion ninguna oficial en este sentido, y el español deseaba cumplir el tratado de Lóndres.

Tambien lee el marqués de los Castillejos otro despacho del gobierno al embajador en Lóndres en el mismo sentido. Ademas dice que las instrucciones secretas estaban conformes con las oficiales; y al efecto manifestó que estaba autorizado para leer dos cartas confidenciales del ministro de Estado, en que este insiste en decir que la política española en Méjico consiste en respetar el derecho de los mejicanos, á elegir el gobierno que mas les agradase. Respecto á la entrevista de Almonte con el Sr. Calderon Collantes, decia este en dichas cartas que contestó á la pretension de Almonte que el gobierno aguardaba las noticias del general Prim para determinar lo mas conveniente, que creia habia llegado tarde, y que el gobierno español no podia sancionar lo convenido en París y Viena.

El conde de Reus dice que lee este párrafo relativo á la conferencia entre el general Almonte y el ministro de Estado para contestar á los rumores que por entonces corrieron en Madrid de que el gobierno habia hecho ofrecimientos á Almonte, ofrecimientos que él comprendió eran falsos al oir del mismo Almonte la contestacion que le dió el general O'Donnell, que lee el orador y viene á decir que el gobierno estaba resuelto á respetar la voluntad de los mejicanos cumpliendo los compromisos contraidos con Francia é Inglaterra. En vista de estos documentos dice el orador que no puede decirse hizo nunca política propia sino que siempre acomodó su conducta á las instrucciones del gobierno.

Fundándose en estas instrucciones el marqués de los Castillejos contestó á Almonte que no comprendia como el gobierno francés trataba de realizar planes opuestos á los solemes compromisos contraidos; que los aliados no iban á quitar ni poner gobiernos; que si los mejicanos deseaban un trono los aliados les ayudarian, pero no se los impondrian; que si pensaba realizar esta empresa no contase con las armas españolas, ni con las de la Gran Bretaña, segun tenia noticia. Entonces Almonte le manifestó que contaria con las francesas, y el general Prim le aconsejó que no saliese de Veracruz si no queria dar lugar á conflictos.

Las tropas españolas habian salido ya para Orizaba, haciendo una marcha verdaderamente admirable bajo aquel sol abrasador.

Estando ya en Orizaba el marqués de los Castillejos, entabló una correspondencia con el almirante Jurien de Lagraviere, que estaba en Tehuacan, y al efecto el general Prim lee una carta del almirante francés para demostrar el aprecio en que tenia los créditos que reclamaba su gobierno en que dice que la mision de los aliados era mucho mas importante de lo que pretendian exigentes acreedores.

El representante inglés y el general Prim recibieron noticias en Orizaba de que el gobierno mejicano habia impuesto una contribucion del 2 1/2 por 100 sobre los capitales, y un empréstito forzoso á seis casas de comercio, de las que el marqués de los Castillejos creyó eran tres españolas; pero solo habia una en que se negociaban capitales españoles y mejicanos, y era la del general Prim.

Este atropello obligó al conde de Reus á escribir al almirante Jurien de Lagraviere para tener una entrevista, pues creia que si era preciso romper las hostilidades, mas valia que se rompiesen por defender los intereses de sus compatriotas, que por la realizacion de planss irrealizables. El almirante contestó á esta carta con otra que lee el orador y en la cual hace cumplida justicia á los servicios prestados en Méjico por el general Prim y manifiesta que no se arrepiente de nada de lo que antes se ha hecho, pero en la que dice estar decidido á llevar sus planes adelante y que la espedicion seria desde entonces una espedicion francesa con el plan de establecer una monarquía en Méjico.

El general Prim dice que el vice-almirante Jurien le ha autorizado para hacer de sus cartas el uso que crea oportuno y al efecto lee una carta confidencial de Mr. Jurien en que dice que él procuraria cumplir el convenio de Soledad pero que pudiera suceder que por algun incidente de los que tan frecuentes son en Méjico no tuvieran que retroceder las tropas á Paso Ancho segun se habia convenido con los mejicanos: que estaba dispuesto á romper el tratado de Soledad; que no permitiria sufriesen perjuicio alguno los mejicanos puestos bajo la proteccion del emperador, es decir Almonte y compañeros, y finalmente que no pararia hasta coseguir realizar su vieja manía de crear un trono en Méjico contando con la voluntad del pueblo mejicano.

El orador lee además otra carta del vice-almirante de fecha 22 de marzo por la mañana, en que dice que el general Almonte es un hombre prudente, que no puede combatir sus aspiraciones, pues contaba con la confianza del gobierno francés, que sentia hubiese llegado un motivo de desavenencia, pero que tenia instrucciones de su gobierno para los casos en que no debiese respetar los acuerdos de la conferencia.

El orador llama la atencion sobre la conducta de un gobierno que dá instrucciones á sus agentes para los casos en que no debieran respetar los acuerdos de todos los aliados.

Continúa el conde de Reus manifestando que supo se habia puesto en marcha Lorencez, acompañado de Almonte y otros mejicanos, que preguntó á Lorencez sobre esta determinaccion, y le contestó que él no iba á Méjico para hacer política, y que sobre este punto se entendiese con el vice almirante Jurién.

Esta contestacion obligó al general Prim á ir á Tehuacan para avistarse con el almirante. Dijo á este que irian á Méjico pues lo exigirian asi en las conferencias de Orizaba que tendrian lugar dentro de pocos dias y que allí podria trabajar por la candidatura del príncipe Maximiliano.

El almirante al oir esta proposicion abrazó por tres veces al general Prim pero habiéndole este manifestado que era preciso que con los aliados no fuese Almonte conspirando en favor de un partido, contestó que era imposible, que su política era llevarle con él.

Entonces comprendió el general Prim que era seguro se rompieran las negociaciones y desde entonces habia cuatro caminos que tomar: 1.° seguir al lado de los franceses; 2.° separarse de ellos y esperar instrucciones del gobierno; 3.° atajar el paso á los franceses y esperar instrucciones; y 4.° reembarcar las tropas.

El primer camino conducia al orador á la conquista de Méjico, á recuperar los restos de Cortés y plantar el estandarte de Castilla en el palacio de Motezuma; pero obrando asi se tenia que olvidar de los compromisos contraidos por las tres potencias, del tratado de Lóndres, de lo prometido á los Estados-Unidos, que es una nacion que debe tenerse en cuenta cuando las armas europeas van á resolver cualquier cuestion política á América.

El orador dice que algunos hombres políticos se han preocupado mucho de las consecuencias que para España tendria desagradar al gobierno francés, y no han tenido en cuenta las consecuencias de desagradar á Inglaterra, á los Estados-Unidos y á todo el continente americano. En esta alternativa el conde de Reus prefirió desagradar al gobierno francés, que era el que no tenia razon.

Por estas consideraciones no aceptó el primer camino.

El segundo, aunque parece el mejor en teoria, era irrealizable en la práctica, porque los españoles no podia quedarse en Orizaba, sino con el consentimiento de los mejicanos, que tendrian derecho á no fiarse de ellos vista la conducta de los franceses; porque los mejicanos hubiesen bloqueado á Orizaba y él ejército hubiera carecido de víveres, porque hubieran sido de temer conflictos entre las tropas españolas y francesas, porque si los franceses era batidos, tendria que salir á su defensa y comprometerse en la guerra, y porque era crear un conflicto al gobierno cuya resolucion pudiera llegar tarde á Méjico, y el conde de Reus preferia cargar con la responsabilidad de la solucion dejando al gobierno que aprobase ó desaprobase su conducta. El segundo camino no podia, pues, aceptarlo.

El tercero dice que era quizá el mas conforme con su carácter pero que hubiese acarreado la guerra entre españoles y franceses en Méjico y acaso en los Pirineos, y él no estaba autorizado para crear semejante conflicto á su patria. Ninguna ocasion, dice el conde de Reus, mas oportuna para realizar los planes ambiciosos que me suponian Saligny y otros de querer para mí un trono en Méjico. Con este motivo dice que el periódico *El Eco de Veracruz* no defendió semejante absurdo y que si su pensamiento hubiese sido este no hubiera vuelto á la Habana y de allí á España. No podia seguirse pues el tercer camino.

Quedaba el cuarto y último camino, y dice el orador que lo meditó mucho, pues era el que podia aceptar. El dia 8 de abril se reunieron los comisarios y el dia 9 tuvo lugar la conferencia de Orizaba en que se rompieron las negociaciones: el acta de dicha conferencia esplica los motivos de esta ruptura y como en concepto del orador habrá muchos políticos que no la hayan examinado, lee algunos párrafos de ella, haciendo notar que en la misma declara Mr. de Saligny haber sido él quien solicitó que se aplazasen las conferencias hasta el 15 de abril para pedir instrucciones á su gobierno, contestando con este párrafo á los que le han censurado por haber dilatado hasta dicha fecha las conferencias, dilacion contraria al deseo de los mismos mejicanos.

En vista del documento que acaba de leer, dice el orador que todos deben estar convencidos de que los comisarios franceses abandonaron la política aliada para hacer política francesa, y que yendo los españoles como aliados y no como auxilares; no podian seguir á los franceses en su nueva empresa, añadiendo que de los males que resulten por esta nueva actitud, serán responsables los comisarios franceses y el gobierno imperial, que ha aprobado su conducta.

Asegura que los franceses entrarán en Méjico, pero á costa de grandes tesoros y de mucha sangre; que satisfarán su orgullo

2008 Ministerio de Cultura

militar, pero no crearán nada estable, nada digno de Francia, y tendrán que abandonar al fin á aquella tierra, dejándola en peor estado del en que estaba, cuando han ido á ofrecerla una felicidad que no pueden darle.

Al llegar aqui el marqués de los Castillejos se encontraba fatigado y rogó al señor presidente que levantase la sesion quien así lo hizo. Eran las cinco menos cuarto. Todos los ministros y gran número de senadores ocupaban los escaños del alto cuerpo colegislador. Veianse tambien muchos señores diputados y un numeroso público que llenaba las tribunas.

El procurador de D. Gerónimo Gener ha pedido ayer ampliacion de término, y la sala ha concedido por equidad dos dias improrogables.

El baile de máscaras que dió el lunes en Capellanes la sociedad titulada *La Novedad*, estuvo muy animado. La concurrencia fué numerosa y escogida, hubo mucho órden, los salones se hallaban perfectamente iluminados, y muy bien servidos el ambigú, guarda-ropa y demás dependencias.

—Hoy celebra *La Oriental* su tercer baile de máscaras. Los coros cantarán nuevas piezas de música. Se conoce que la junta de esta sociedad procura complacer al público.

El comisario de guerra D. Celestino Santa Romana ha recibido el grado de subintendente en recompensa de los servicios que ha prestado en el ejército espedicionario español en Méjico.

La persona á quien pertenecia el bolsillo que se encontraron un hombre y una mujer, y fué recogido y depositado en la prevencion civil de la calle de D. Pedro, nos dice que el guardia veterano Juan Toribio Gomez, cabo comandante de dicha prevencion, que es quien ha prestado este servicio, al quererle recompensar de alguna manera por su conducta, no admitió el menor obsequio, contentándose con manifestar que habia cumplido con lo que le dictaba su conciencia y le prescribe el reglamento de su cuerpo.

Continúan las gestiones para descubrir los autores del conato de robo que tuvo ante ayer lugar en la tesorería de provincia. Por diligencias practicadas por el juzgado especial de Rentas y señor teniente alcalde Teresa García, dependientes de la tesorería, y el Sr. Seseña, jefe de la ronda subterranea, resulta no haberse hallado escalamiento alguno que pertenezca á la alcantarilla; pero en el sótano que tiene entrada por la calle imperial, casa del contraste, se halla un agujero como de media vara en cuadro poco mas ó menos en la bóveda de rosca, y una ganzúa que abre y cierra perfectamente la puerta de dicho sótano. Se ha practicado un detenido reconocimiento por la alcantarilla y no se ha encontrado indicio alguno de escale.

Ayer tarde hemos visto un acto de justicia catalana, practicado por un aragonés que vende fruta en la calle de Alcalá. Advirtió que una mujer, mientras le daba franca conversacion, le quitaba con disimulo las camuesas; y él que se conoce que no las dá tan baratas, empezó á mogicones con su interlocutora llevándola de carrera hasta la calle de Sevilla, por donde huyó la mujer corrida de que trataran de convencerla con tan contundentes razones.

En la colonia de la Concepcion existen ya varias casas hechas y otras en proyecto. Respecto de las primeras, hay una lindísima casa perteneciente á D. Cayetano Fuentes, en la que se sirvió anteayer el almuerzo, siendo notables el buen gusto, las comodidades y graciosa distribucion con que está construida.

La colonia ha de tener 17 calles espaciosas, y sus casas estarán precedidas de parques á la inglesa con saltadores de agua y lindas verjas de hierro. Hállanse ya trazados los sitios que han de ocupar el mercado público y la iglesia. El autor del pensamiento de la colonia, ha llevado á cabo la constitucion de una sociedad que ha de edificar 78 casas por el modelo de las ya existentes; las bases de esta sociedad son las de una suscricion de 40 rs. mensuales por individuo durante el espacio de tres años, al cabo de los cuales, los suscritores tendrán derecho á optar por medio de subasta á la adquisicion de las casas construidas, menos doce de ellas que se sortearán entre los sócios. Los que adquieran edificio por subasta, harán el pago en 20 años, siéndoles de abono lo que entregaron durante la suscricion. Los que no obtengan casa por subasta ni sorteo, recobrarán su capital de suscricion aumentado con el 40 por 100.

Seis son los proyectos presentados para tomar parte en el certámen artístico que termina el 17 del actual y abierto para el levantamiento del palacio en que debe celebrarse la esposicion hispano americana.

Parece que al fin en la mañana de ayer el Sr. D. José de la Concha ha hecho llegar á manos del ministro de Estado su dimision del cargo de embajador de España en París. A la hora en que hemos recibido esta noticia no hemos podido comprobarla oficialmente.

Dícese que ya se han dado por el ministerio de la Guerra las recompensas propuestas por el jefe de nuestra espedicion en Méjico para los que han tomado parte en aquella espedicion.

Ayer se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA noticias de Nueva-Orleans que alcanzan hasta el 6 de noviembre último. Por ellas se confirma que la ley de confiscacion no ha sido hasta ahora tan cruel como se esperaba; pero que las autoridades federales se apoderan de todo aquello que les place.

En prueba de ello se cita un hecho que causa rubor, y es que los mismos generales del Norte hacen el comercio de armas con los Estados confederados. Se ajustan públicamente con los hacendados cuyos negros se han escapado para darles un número de estos mismos fugitivos, con el fin de que hagan la molienda de la caña, y con la ganancia de la mitad de los productos. Nuestro corresponsal dice además que lo mas grave que sucede hoy en Nueva-Orleans es la organizacion en batallones de 17,000 negros, establecidos en los campamentos de las afueras de la ciudad, que tienen ya armas y hacen el servicio de patrullas en las calles.

Estos negros hacen posible en un momento dado que se renueven las escenas de Santo Domingo. A las quejas que con este motivo han presentado los agentes estranjeros, contestan las autoridades federales que no puede haber peligro para los estranjeros que tienen allí buques donde poder huir.

Nuestro cónsul el Sr. Callejon ha prestado en Nueva-Orleans importantes servicios protegiendo y difundiendo los intereses españoles, siendo el protector de los desvalidos y el amparo de cuantos le han invocado, ya como funcionario público, ya como individuo particular.

El general Serrano, que ha tenido noticia de estos servicios, le ha enviado espontáneamente una carta, dándole las gracias por ellos y prodigándole toda clase de elogios.

Ha llegado á Nueva-Orleans el contralmirante francés Renaud, en compañía del cónsul de la misma nacion en aquella ciudad, que habia sido llamado á Washington.

La mision del contralmirante es la de reinstalar allí al cónsul y darle un poco del prestigio que ha habia perdido. Le acompaña la fragata *Guerriere* y el pequeño vapor *Renaudin*.

Tambien ha llegado á aquellas aguas el vapor de guerra español *Blasco de Garay*; que permanecerá de estacion allí mientras las circunstancias lo exijan. Además el capitan general de Cuba ha manifestado al cónsul español, que si las creia precisas avisara y se enviarian á Nueva-Orleans mas fuerzas españolas.

El coronel graduado que se hallaba de reemplazo, D. Manuel Chinchilla, ha sido nombrado inspector de estadística de Guadalajara.

Algunos periódicos estranjeros han anunciado que D. Ramon Pacheco habia sido nombrado por Juarez como un agente particular cerca del gobierno francés y encargado de hacer comunicaciones especiales. Segun los mismos periódicos el Sr. Pacheco debia haberse encontrado en Lóndres á fin de setiembre. La noticia era exacta, pero segun una nota de M. Monthu, cónsul general de Méjico en París, Juarez, declaró suprimida la mision tan pronto como la habia concedido, temeroso de que su agente no fuera recibido por el gobierno imperial.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido ayer 956 fanegas de trigo, de 45 á 52 rs. fanega, quedando por vender sobre 671 fanegas; la cebada de 26 á 28 rs. y la algarroba á 40.

Todavía no ha podido empezar ayer la vista anunciada de la causa que se sigue á Prisca Vallejo, por muerte á Blas Bascuñana. Lo ha impedido el haberse prolongado mas de lo que se creia, la vista anteayer empezada de la causa de asesinato de la mujer del alcalde del Tiemblo. Anteayer habló el teniente fiscal Sr. Rubio Torres, pidiendo pena capital para Emeterio García, y veinte años de cadena contra el hermano de este. Ayer ha hablado á primera hora el defensor del primero, Sr. Bautista Alonso, sosteniendo que solo debe imponerse á su defendido prision mayor, y despues ha defendido al Fulgencio García, el Sr. Torres del Castillo, que ha pedido la absolucion.

Hoy será la vista de causa de la Prisca Vallejo.

Anteanoche dieron dos navajos en la calle del Nao á un muchacho zapatero, de diez y seis años. Una herida, la mas grave, la recibió en un brazo y la otra en el pecho. No se sabe quién fué el agresor. El herido, despues de recibir la primera cura en la casa de socorro, en la calle de Silva, fué conducido al hospital de la Princesa.

—*El Contemporáneo* da cuenta ayer de un hecho que ocurrió anteanoche al salir de la funcion del Circo, pero hay una grande exageracion en los hechos que refiere. El señor gobernador está perfectamente informado del hecho, y se han hecho las averiguaciones convenientes para depurar la verdad. Es cierto que un guardia mandó á un cochero que se retirase, y que éste casual ó voluntariamente dió un latigazo al guardia, el cual quiso pegar un sablazo de plano al cochero y dió al lacayo. Pero aunque es tambien cierto que éste cayó al suelo, no ha habido nada respecto á lo de moribundo, ni bañado en sangre como dice nuestro colega, ni hubo con mucho razon para tanto. Hubo sí una contusion que no ofrece gravedad. Esto es lo que verdaderamente pasó.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 10.

El 3 por 100 interior á 50 1/2; el 3 esterior á 00 0/0; la diferida á 00 0/0, y la amortizable á 23 5/8. El 3 por 100 francés á 70-40; el 4 1/2 á 97-50.

Lóndres 10.

Los consolidados ingleses quedaron de 92 1/8 á 1/4.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Alejandría (Egipto) 8.

Todos los pasajeros se han salvado del naufragio del «Calsmbo» y parte de los equipajes. Aquellos han llegado á Suez.

Lóndres 9.

Dice el «Morning-Post» que Italia saldrá triunfante de los dos partidos que la comprometen: el de Garibaldi que representa la revolucion, y el de Rattazzi que representa la inaccion. En los Estados-Unidos gana terreno el partido que desea mediacion europea para la paz.

Berna 9.

Se ha firmado un tratado con Francia. Esta potencia recibe el valle de Dappes mediante la cesion de territorio equivalente.

Paris 9.

Los periódicos revolucionarios de Turin tratan de escitar la opinion, ya publicando cartas de Garibaldi, ya refiriendo un desafío que tendrá lugar entre Pallavicini y el hijo de Garibaldi. Añaden que el nuevo ministerio quiere por capital á Roma.

El rey Guillermo ha publicado una especie de manifiesto al pueblo. Son tan grandes los desórdenes en Atenas, que los comandantes de buques francés, ruso y austriaco desembarcarán tropa para protejer sus legaciones.

El Pueblo declara anoche que el general Prim se ha constituido en defensor del gobierno del general O'Donnell y que es completamente ministerial.

No sabemos qué fundamento pueda tener la noticia que da anoche *El Pueblo* de que el gobierno piensa nombrar director de la biblioteca nacional en reemplazo de don Agustin Durán, á D. Francisco Gonzalez Vera, archivero del central de Alcalá de Henares.

La Esperanza ataca al señor marqués de los Castillejos por su discurso del Senado.

Ayer ha dado principio con grande solemnidad en la iglesia-colegio de Loreto, calle de Atocha, la anual novena á la Vírgen su titular. El templo está adornado con multitud de arañas, y hasta en la cornisa se ven tarjetones y bonitos candelabros. Las señoritas educandas forman el coro durante estos cultos, acompañadas de una brillante orquesta en las funciones principales.

El Eco del Ejército dice que llama la atencion en Madrid, siempre que hay formaciones de su guarnicion en paradas, ejercicios ó simulacros, la necesidad reconocida por todo militar, de que lleven escoltas de caballería y ordenanzas, los generales, brigadieres y oficiales de estado mayor; pero que es de lamentar que esta necesidad obligue al cuerpo, á que corresponde darlas que se tenga que fraccionar, y no pueda presentarse completo en la formacion. *El Eco* cree que seria por lo tanto conveniente crear en Madrid un escuadron de ordenanzas y de caballería ligera, bien de cazadores ú húsares, y que estuviese agregado á uno de los cuerpos de caballería de la guarnicion de Madrid. Añade que en actos á que sus magestades concurriesen tambien este escuadron daria su escolta, así como el servicio de palacio, ministerio de la Guerra y otros, en los espresados dias de formaciones.

Ha fallecido el teniente general conde de Mirasol, director comandante general del cuartel de inválidos de Atocha.

Dice un periódico que hoy se inaugurará con un espléndido banquete el Casino progresista, que se ha trasladado á la Carrera de San Gerónimo.

El capítulo de caballeros de Alcántara se reune hoy en la iglesia de religiosas del Sacramento, para celebrar una solemne fiesta al misterio de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, asistiendo una brillante orquesta dirigida por D. Victoriano Daroca.

La Verdad llama la atencion, aludiendo á los nuevos documentos sobre la cuestion de Méjico, hácia las notas firmadas por el duque de Tetuan, mientras desempeñó interinamente el ministerio de Estado, y que se refieren al discurso que pronunció el emperador de los franceses en la solemne recepcion del embajador de España. Dice *La Verdad* que el patriotismo que revelan y el tacto y dignidad con que están escritas, son muy propios de la elevacion de miras y acendrado españolismo del ilustre vencedor de los marroquíes.

Dice *El Reino*, y estamos muy conformes con él, que la cuestion de Méjico no es cuestion de partido, es cuestion alta y eminentemente nacional.

El Reino dice que no porque el general O'Donnell se retire del poder habrá concluido la *union liberal* y quedará el partido progresista por único candidato regular y aceptable para la gobernacion del pais.

Cuenta anoche *La Epoca* que ayer tarde en el Senado fué detenido uno de sus redactores á la puerta de la tribuna reservada á la prensa, por un centinela, y comprendiendo que este no hacia mas que cumplir su consigna, se dirigió á los empleados de la casa que guardaban la puerta principal del palacio del Senado. Estos se negaron á pesar de la presentacion del billete personal, y lo hicieron en las formas mas acres y violentas, á pasar aviso alguno, llegando, para impedirlo, á vias de hecho.

Ha llegado á esta córte con objeto de ocupar su puesto en el Senado, el excelentísimo señor don Jacinto Félix Domenech.

El correspensal N. del *Diario de Barcelona* esplica en estos términos el hecho de que no formen parte de la comision del Congreso encargada de contestar al discurso de la corona los señores Cánovas del Castillo y Moreno Lopez (D. Eugenio): «Hay que tener en cuenta el estado crítico en que la cuestion de Méjico ha colocado á los diversos elementos de la mayoría, para comprender que la eleccion de los dos nombres citados hubiese ocasionado dificultades y conflictos en el seno de la comision, pues el señor Cánovas, que tiene un punto de visita idéntico al del Sr. Mon en la cuestion mejicana, no hubiera podido estar de acuerdo con el Sr. Moreno Lopez, resuelto partidario de la persona y de la política del conde de Reus. El gobierno y la mayoría, para evitar estos conflictos, han puesto sus ojos en diputados, jóvenes los unos y de segunda fila los otros, con leves escepciones. Esto podrá no ser conforme á antiguos precedentes parlamentarios, pero desde luego era lo que ofrecia menos dificultad para la pronta y unánime redaccion del discurso de respuesta.»

El Pensamiento Español de anoche fué recogido de órden de la autoridad.

La Epoca impugna, como era de esperar, el discurso del conde de Reus sobre los asuntos de Méjico.

A *La Epoca* escriben de Méjico que el Congreso habia concedido al gobierno las facultades estraordinarias que este pedia, y para decidir á los representantes del pais, el ministro Lafuente leyó unos papeles en que se decia que sin ellas se perdia la importante y rica ciudad de Guadalajara, la de mas poblacion despues de Méjico.

Una carta de París asegura que se nota bastante frialdad entre el gobierno francés y el de los Estados-Unidos.

Dícese en París que Mr. Clemente Duvernois y Mr. Darimon van á entrar nuevamente en la redaccion de la *Presse*. Tambien ha corrido la voz de que con motivo de la definicion dada por Mr. de Girardin, diciendo que la prensa es un torbellino, monsieur Proudhon va á añadir una nueva polvareda á la que ha levantado el redactor en jefe de la *Presse*.

Segun escriben de Copenhague al *Correspondant* de Hamburgo la mano de la hija segunda del príncipe Christian de Glucksbourg se ha concedido al príncipe heredero de Rusia; la primogénita se casará con el príncipe de Gales.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres 10.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 29 del pasado.

Ha habido un gran meeting democrático en aquella capital, y varios oradores pidieron seguir vigorosamente la guerra contra el Sur. Otros espresaron su esperanza de que el Norte y el Sur volverian á ser amigos y podrian juntos atacar á Inglaterra. El espíritu público es muy hostil á Inglaterra.

El almirante Wilkes amenazó forzar la entrada de Nassau, posesion inglesa, y el ejército anglo-americano hizo algunos movimientos en este sentido. Témese que la conducta de Wilkes suscite conflictos entre Inglaterra y América.

El «Morning-Post» dice que las potencias que han reconocido el protocolo de 1830 recomendarán para el trono de Grecia al rey Fernando de Portugal.

Las noticias de Calcuta anuncian que habia muerto el rey de Delhi.

Paris 10.

Despues de Bolsa el 3 francés se hizo á 70-55.

Barcelona 10.

Mañana se reunen varios comerciantes y fabricantes de esta capital para pedir se suspendan las modificaciones introducidas en los aranceles, debiéndose nombrar comisiones que vendrán á Madrid á gestionar en este sentido.

DOCUMENTOS

relativos á la cuestion de Méjico desde la retirada de la espedicion espñola hasta el dia.

17. El embajador de S. M. en París al Excmo. señor ministro de Estado.

Copia. París 1.° de setiembre de 1862.—Excmo. señor: Muy señor mio: Habiendo regresado S. M. el emperador del campo de Chalons, solicité ser recibido por S. M., segun indiqué á V. E. que me proponia hacerlo en mi despacho de 24 del presente mes.

Citado para el 29, pasé á Saint-Cloud á la una y media de la tarde, que era la hora señalada.

S. M., que conocia el objeto de la audiencia que habia pedido, entró desde luego á tratar del asunto, manifestando que le habian sorprendido mucho la impresion producida por su discurso en España y las interpretaciones que se le habian dado. S. M. el emperador, al afirmar que estas eran de todo punto infundadas, se valió de un adagio francés, cuyo espíritu es que no hay palabra de que no se pueda sacar partido cuando se tuerce su significacion *(trois mots sufficent pour faire pendre un homme)*.

S. M. Imperial pasó despues á recordar la conducta que constantemente, desde su advenimiento al trono, habia seguido respecto á España. El emperador reconoce que es interés de la Francia el mantener buena amistad con España, y dijo que al ocupar el sólio francés, comprendió que era necesario demostrar con hechos su firme propósito en este punto, por lo mismo que la dinastía anterior estaba unida por vínculos de familia con S. M. la Reina.

Refirió S. M. las diferentes ocasiones en que de sus intenciones habia dado pruebas.

Recordó el empeño con que en la época en que las espediciones de filibusteros amenazaban á Cuba, gestionó en Lóndres y en Washington para que, por una triple declaracion, se garantizase á España la posesion de aquella isla.

Recordó S. M. que cuando se rompieron las hostilidades entre España y Marruecos, el gobierno imperial declaró á la Gran Bretaña que ni la guerra ni las miras que España pudiera llevar contrariaban la política francesa; no ocultó sus simpatías por el triunfo de las armas españolas y dió órden para que la administracion militar facilitase cuanto el gobierno español pudiera necesitar.

Recordó S. M. imperial que á pesar de que personas de valer por su posicion política eran de opinion que dejase sin resolver y reservará para la eventualidad del porvenir la cuestion de la deuda de 1828, animado de espíritu de conciliacion y constante en su propósito, habia resuelto este asunto con notable beneficio de los intereses españoles, poniendo especial empeño en llevarlo á cabo para que nunca pudiera creerse que se reservaba un motivo de desacuerdo con España.

Añadió S. M. que siguiendo esta misma política favorable siempre á España, tomó parte activa en la cuestion de Méjico, cuestion en que tenia España mas agravios que vengar y mas intereses que satisfacer que Francia; que por esto, y para que España tuviera la parte principal, habia enviado un número de tropas inferior al de los españoles; que aunque mas tarde aumentó las fuerzas francesas en Méjico, confió su mando á un general de menor graduacion que el general Prim.

Hizo notar S. M. el emperador como muestra de su política siempre favorable á España, que al general conde de Lorencez no se le dieron nuevas instrucciones, sino que se le confirmaron las comunicadas á La Graviere, á quien siempre habia encargado que obrase de acuerdo y hasta que siguiese las indicaciones del general español mientras no fuesen contrarias á la dignidad de la Francia; que por esto no aprobó el convenio de Soledad, que dió tiempo á la llegada de Almonte antes de que hubiera cambiado la situacion de aquel pais.

S. M. el emperador dijo que él no podia estrañar que la política de España hubiera sido en esta, como pudiera serlo en otras cuestiones, diferente de la de la Francia: pero que S. M. habia creido que en el asunto de Méjico la política de ambas naciones era en el fondo la misma; que así lo habia creido desde un principio, cuando habia sido tan perfecto el acuerdo de ambos gobiernos en los incidentes de las negociaciones que precedieron á la accion comun de las tres potencias, y por esta misma causa habia sido mayor su asentimiento despues de lo ocurrido en Orizaba.

Estos eran los sentimientos que habia espresado sencillamente en su discurso, porque no era dado, hallándose tan recientes estos sucesos, dejar de hacer alusion á ellos al hablar al embajador de S. M., y que al hacerlo así habia tenido que referirse á su magestad la Reina, porque el embajador representa á S. M. y porque tal es el uso establecido.

S. M. el emperador hizo notar que la misma Inglaterra acepta esta práctica, pues en los discursos de contestacion á los embajadores ingleses se hace mencion de su magestad británica y no de su gobierno: el mismo emperador ha hablado siempre de S. M. la Reina cuando á su llegada á Biarritz ha venido á cumplimentarle en nombre de S. M. el capitan general de las Provincias Vascongadas.

S. M. Imperial añadió que en el párrafo en que se habla de S. M. no hay nada que pueda interpretarse de otro modo ni tener otro sentido que el que espresan las palabras mismas de S. M. Imperial; esto es, que S. M. el emperador, constante siempre en su deseo de mantener y fomentar la buena amistad entre las dos naciones, se complace en ver á España dispuesta á mantener la buena inteligencia y amistad de que S. M. el emperador ha dado tantas pruebas. Me creí en el deber de espresar á S. M. que oia con tanta mas satisfaccion sus palabras, cuanto que habiéndose dignado dirigírmelas muy benévolas en su discurso, cualquiera interpretacion desfavorable á la dignidad de S. M. la Reina ó de la España que pudiera darse á aquel, hubiera sido doblemente sensible.

Dije á S. M. que desearia que las manifestaciones de S. M. imperial sirviesen para borrar la impresion que en la nacion española, que sinceramente desea la amistad y buena inteligencia entre los dos paises, hubiera podido producir la infundada interpretacion dada á las palabras de S. M.

S. M. imperial tuvo á bien interrumpirme preguntando: ¿qué puede hacerse en esto?

Animado por la benévola franqueza con que S. M. me hablaba, rogué á S. M. me autorizase á comunicar y someter á la aprobacion de S. M., por conducto de Mr. Thouvenel, el despacho en que habia de dar cuenta á V. E. de mi entrevista con S. M. De este modo tendria la seguridad de haber reproducido fielmente las manifestaciones de S. M. imperial. S. M. se dignó aprobar mi idea.

Este despacho, que ruego á V. E. eleve á conocimiento de S. M. la Reina nuestra señora, ha sido comunicado por mí á Mr. Thouvenel, quien lo ha sometido á la consideracion de S. M. imperial. S. M. se ha dignado manifestar su completa conformidad con las palabras que este despacho contiene y con los sentimientos que espresa.

Dios, etc.—Firmado.—El marqués de la Habana.—Es copia.

18. El ministro de Estado al embajador de S. M. en París.

Copia. Madrid 10 de setiembre de 1862.—Excmo. señor: La Reina nuestra señora se ha enterado con especial interés de los despachos de V. E. números 315, 318 y 319, fechas 24 de agosto último y 1.° del corriente, en los que da cuenta de las conferencias que ha tenido con S. M. el emperador de los franceses y con su ministro de Negocios estranjeros acerca del discurso pronunciado por S. M. imperial en el acto de la recepcion oficial de V. E.

S. M. la reina ha visto con suma complacencia el tino y dignidad con que V. E. ha procedido, pidiendo y recibiendo de S. M. imperial las esplicaciones que habian hecho necesarias sus palabras. Objeto estas de varias interpretaciones que escitaban justamente la susceptibilidad nacional, el interés y el decoro de los dos soberanos, y las buenas relaciones de las dos grandes naciones que rigen, exigia que desapareciese todo motivo de duda y de inquietud.

La nobleza y elevacion con que S. M. imperial se ha espresado con V. E., persuadiendo al gobierno de los sentimientos amistosos que profesa á la reina y al pueblo español, contribuirán á que cada dia se estrechen mas las relaciones que V. E. tiene la importante mision de cultivar con su reconocido celo.

2008 Ministerio de Cultura

V. E. ha dado una nueva prueba del que le anima por el mejor servicio de la reina y del Estado, y es agradable para mi espresar á V. E. que S. M. la reina ha quedado muy satisfecha del comportamiento que V. E. ha observado en tan grave negocio y del feliz término que este ha tenido.

De real órden y por acuerdo del consejo de Ministros lo digo á V. E., etc.—Firmado.—S. Calderon Collantes.—Es copia.

19. El embajador de S. M. en Paris al Excmo. señor ministro de Estado.

Paris 1.° de setiembre de 1862.—Excelentísimo señor: muy señor mio: En la tarde de ayer domingo entregué á Mr. Thouvenel, ministro de Negocios Estranjeros, una traduccion literal del despacho adjunto núm. 318, dando cuenta á V. E. de la conferencia que tuve el dia 28 del pasado con el emperador, y le rogué segun lo convenido con S. M., se sirviera someterlo á su aprobacion antes de trasmitirlo á V. E.

El ministro me manifestó lo remitiria en seguida al emperador; pero que no debiendo ver á S. M. hasta el martes, era probable que no pudiera hacerme conocer hasta aquel dia su respuesta. No ha tardado tanto en saberla, pues esta mañana he recibido un billete escrito de mano de Mr. Thouvenel, de que V. E. hallará adjunta copia, manifestando que el emperador aprueba por completo el contenido del despacho en cuestion.

En vista de esto, tengo la mayor complacencia en dar curso al mencionado despacho, que contiene espresiones del emperador tan dignas, como satisfactorias son por las simpatías y buen deseo que demuestran de parte de S. M. imperial hácia S. M. la Reina y hácia la nacion española.

Dios, etc.—Firmado.—El marqués de la Habana.—Está conforme.

Anejo al núm. 19. Adjunto al despacho núm. 319 del embajador de S. M. en Paris.—Ministerio de Negocios estranjeros.—Paris 1.° de setiembre de 1862.—Señor embajador: Me apresuro á manifestaros que acabo de recibir del emperador el siguiente despacho telegráfico:

«Saint Cloud 1.° de setiembre, diez horas y media.—Apruebo completamente el contenido del despacho del embajador español.»

Dignaos aceptar, señor embajador, los sentimientos de mi mas distinguida consideracion.—Firmado.—Thouvenel.—Está conforme.

Anejo al núm. 19. Adjunto al despacho núm. 319 del embajador de S. M. en Paris.—Ministére des Affaires Etrangéres.—Cabinet.—Paris le premier setembre 1862.—Mr. L'ámbassadeur: Je m'empresse de vous annoncer que je recois de l'Empereur, la dépeche telegraphique suivante:

«St. Cloud premier setembre 10 h. 1[2.—J'approuve complétément le contenu de la dépéche de l'ambassadeur d'Espagne.—Veuillez agreer, Mr. l'ambassadeur, l'assurance de ma haute consideration et mes sentiments les plus devoués.—Firmado.—Thouvenel.—Está conforme.

20. El embajador de S. M. en Paris al ministro de Estado.

Copia. Paris 24 de octubre de 1862.—Excmo. señor: Muy señor mio: Mr. Drouyn de Lhuys recibió por primera vez al Cuerpo diplomático el lunes 20. No era esta ocasion de hablar de negocios: así, aunque al enumerar de paso los asuntos que interesan á los gobiernos de España y Francia se hizo mencion del de Méjico, me limité á anunciarle que sobre esta cuestion necesitaba hablarle detenidamente. Mr. Drouyn de Lhuys me contestó que examinaria esta cuestion lo mas pronto posible y que me citaria para tratar de ella.

Con efecto, no mas tarde que al dia siguiente, habiendo venido á la embajada á pagarme la visita, me manifestó podia ir á verle al otro dia (miércoles).

Mr. Drouyn de Lhuys ha residido muchos años en España, como secretario de embajada; conoce por lo tanto nuestros asuntos y nuestro carácter nacional á que se muestra muy aficionado, y no habiendo tenido parte alguna en los sucesos pasados, debe suponérsele completamente imparcial en e asunto de Méjico y dispuesto á tratar de él sin ninguna prevencion.

Al reanudar las negociaciones me ha paparecido conveniente redactar un memorandum, fijando los términos de la proposicion que habia de hacer en mi conferencia. Adjunta encontrará V. E. copia de él: hallándose escrito con arreglo á las instrucciones que V. E. se sirvió comunicarme á mi salida de Madrid en 29 de julio, y aun copiados testualmente, en cuanto cabia, algunos de sus párrafos, no puedo dudar que merecerá la aprobacion de V. E.

El miércoles, pues, segun queda indicado, entregué esta memoria á Mr. Drouyn de Lhuys, comentándola de la manera conveniente y partiendo de la base de que el gobierno del emperador ni se propone imponer en Méjico una forma determinada de gobierno, ni aspira á ventajas de territorio, y que por el momento su intencion es únicamente dejar en su lugar el honor de las armas francesas empeñadas en aquella espedicion.

Entablóse con este motivo una larga conversacion relativa á la solucion que la Francia podrá dar á la cuestion y á las ventajas que las tres potencias y el mismo Méjico debian prometerse del restablecimiento del tratado de Lóndres. La forma en que podria constituirse un nuevo gobierno en reemplazo del de Juarez, fué objeto de muchas observaciones de mi parte y de la del ministro; y como este no tuviese formada sobre esto una opinion determinada, me preguntó si en mi concepto podria hallarse una fórmula práctica que llenase este objeto.

Recordando entonces que el gobierno de S. M., al tratar en 1860 de una mediacion pacífica, habia propuesto un sistema para la convocacion de una asamblea que constituyese el país, le hablé sobre esto. Sorprendido el ministro con un proyecto que consideró importante, me pidió le enviase los antecedentes que yo le habia indicado hallarse en la coleccion de documentos diplomáticos presentados por el gobierno de S. M. á las córtes, y así lo he verificado.

(El proyecto en cuestion se encuentra señalado con el número 24 en la coleccion presentada al congreso en la legislatura del año pasado.)

No habiendo Mr. Drouyn de Lhuys leido en mi presencia la nota verbal que le entregué, no llegó el caso de hablar de la posibilidad de un acuerdo para concertar las fuerzas de las tres naciones que pudieran ir á Méjico con el objeto que en la nota se indica, puesto que la idea principal que en ella se propone es abrir nuevas conferencias para reanudar el tratado de Lóndres. Si llegase este caso, ó si antes fuese preciso fijar con el gobierno del emperador el sentido de las indicaciones hechas en la nota verbal, las esplicaciones y propuestas que yo haga serán en un todo conformes á lo que se establece en la base primera de las instrucciones que V. E. se sirvió comunicarme al salir para este puesto en 29 de julio.

Mr. Drouyn de Lhuys concluyó manifestándome que aprovecharia la primera oportunidad para hablar al emperador detenidamente sobre el asunto que acabábamos de tratar, y que despues de tomar las órdenes de S. M. conferenciaria de nuevo conmigo sobre este asunto con arreglo á las instrucciones que recibiese.

Al concluir este despacho creo oportuno manifestar á V. E. me hallo invitado á pasar unos dias en Compiegne del 5 al 9 de noviembre. Como es natural que en estos dias hable con S. M. de este asunto, lo pongo en conocimiento de V. E., por si juzga conveniente añadir alguna cosa á sus anteriores instrucciones.—Dios guarde, etc.—Firmado.—El marqués de la Habana.—Está conforme.

DIARIO DE MADRID.

Santo de hoy. — San Dámaso, papa y mártir.

Cultos.—*Jubileo de Cuarenta Horas* en la iglesia de San Pedro, donde prosigue celebrándose la novena de la Vírgen de la Concepcion, predicando en la misa mayor don Cástor Compañia, y en los ejercicios de la tarde D. Mariano Puyol Anglada. — Continúan celebrándose tambien las novenas de Maria Inmaculada, y predicando en los Italianos por la mañana D. Ambrosio Infantes, y D. Gregorio Megía por la noche.—En las Calatravas por la tarde, el Sr. Infantes.—En el Oratorio del Olivar y en Santa Catalina de los Donados, por la noche, don Félix Lopez Soldado y D. José Recoder.—Es el segundo dia de la solemne novena de Nuestra Señora de Loreto, en el colegio de su advocacion, predicando por la mañana en la misa D. Manuel Gonzalez, y por la tarde en los ejercicios D. Basilio Sanchez Grande.—En la iglesia de San Pedro de los Naturales (Torrecilla de Leal), se celebrará la funcion anual á la Vírgen de la Concepcion, y será orador D. Manuel Sierra.—En la capilla del Monte de Piedad se obsequiará á María Santísima del Milagro, con la funcion mensual y de costumbre, que se celebraba en la iglesia de Señoras Descalzas Reales: á las diez se cantará la misa, con Su Divina Majestad manifiesto, y concluida se reservará: por la tarde á las cuatro y media se harán los ejercicios, manifestando Su Divina Majestad, concluyendo con la Reserva, Letanía y Salve, que se cantará en el altar-portátil de Nuestra Señora.—*Visita de la Córte de María.* — Nuestra Señora del Milagro en la capilla del Monte de Piedad, ó la de Belen en San Juan de Dios.

Orden de la plaza. — Servicio para el dia 11. — Parada: San Fernando. — Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor teniente coronel segundo comandante del mismo D. Domingo Calzada. — Jefe de dia: Señor comandante capitan del regimiento infantería de Borbon D. Antonio Orue. — Visita de Hospital: San Fernando. —El general gobernador, Serrano del Castillo.

Fotografías.—Hemos tenido ocasion de ver fotografías muy buenas hechas en Guadalajara en un establecimiento que nuevamente se ha puesto en aquella ciudad.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 10.

	Ult. pr		Ult. pr.
Efectos públcos		De jun. 2,000.	98-00
Cons. al cont.	52-00	De ags. 2,000.	97-80
Id. fin de mes.	00-00	De julio 2,000.	98-00
Dif. al contad.	46-00	De mar. 2000.	97-75
Id. fin de mes.	00-00	Obras públics.	00-00
Id. fin próx...	00-00	Canal de I. II.	111-00
Amort. de 1.ª	35-00	Obligs. del Es.	97-05
Id. de 2.ª.....	17-50	Banco España.	220
Personal.....	21-95	Créd. de Esp,.	2,440
Carrts. y socs.		Id. Mobl. Esp..	80
De abril 4,000.	99-25	O. de la misma	2,000
Id. de 2,000...	99-50	Canal de Cast.	4,000

ESPECTÁCULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las 8 1[2.—Funcion 50 de abono.—*Hernani.*

Príncipe.—A las 8.—*Por derecho de conquista.*—Baile.—*El mudo por compromiso.*

Novedades.—A las 8.—*El dinero.*—Baile.—*Maruja.*—Baile.

Variedades.—A las 8.—*El hombre libre.*—Baile.—*Amar sin dejarse amar.*

Zarzuela.—A las 8.—*Los suicidas.*—*Los mellizos.*—*Una historia en un meson.*

Lope de Vega.—A las 8.—*El sol de invierno.*

Circo.—A las 8.—*El dominó azul.*

La Oriental.—Esta sociedad celebra baile de máscaras en los salones de Capellanes, de 9 á dos de la madrugada.

ANUNCIOS.

PÉRDIDA.

El dia 9 del corriente, al ir á entregar unas desgraciadas señoritas, tres pañuelos bordados con tres dibujos amarillos, envueltos en un papel, se les han estraviado desde la calle del Jesus del Valle, del Pez, San Roque, la Luna y Silva.

Suplican á la persona que los haya encontrado pasen á entregarlos á la plazuela de Isabel II, núm. 4, cuarto principal de la derecha, donde viven las personas de quien son, y se las gratificará por entregarlos.

AGENCIA COMERCIAL EN ADUANAS.

VENTA ESCEPCIONAL

De una gran partida de géneros estranjeros procedentes de Holanda, Bélgica y Francia, cuyos derechos han sido satisfechos.

LA VENTA ESPECIAL SE HALLA EN LA CALLE DE CARRETAS, NUMERO 37, PRINCIPAL.

Estos géneros se sacan á la venta por causas imprevistas, con una tercera parte de rebaja sobre su valor verdadero, formalmente tasado.

1850 piezas de lienzo de Holanda, Bélgica y Francia, en todos los anchos y calidades, verdaderos tejidos á mano (clase de retorta en hilo redondo sin apresto ninguno) para camisas, sábanas, delantales y paños de cocina, etc., etc.
Un gran surtido de juegos de mantelerías finas de 6, 12, 18, 24 y 30 cubiertos.
1,400 docenas de manteles y servilletas en todos los tamaños, dibujos y calidades, tasadas á mitad de su precio.
Una gran cantidad de tohallas en todas clases; manteles, tapetes y servilletas de hilo blanco y color, para té y chocolate.
2,000 docenas de pañuelos de hilo y de batista.
200 docenas de pañuelos, ricos bordados, hechos á mano.
1,000 docenas de pecheras de hilo fino, lisas, atravesadas y bordadas.
80 docenas de cuellos y mangas para señoras, de rico bordado, á mitad del precio de coste.
Un gran surtido de faldas para bautizar.
60 piezas de batista para pañuelos (hilo de mano).
Nansucs, franelas para camisas y otros varios artículos.
No se vende menos de **diez varas**, y la venta se verificará desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

AGENCIA COMERCIAL EN ADUANAS DE PARIS.

Los pedidos para fuera se servirán con conciencia y equidad, al contado.

LA VENTA CALLE DE CARRETAS, 37, PRINCIPAL.

CAMAS DE HIERRO. — GRAN SURTIDO desde 90 á 250 rs. en el Martillo de Madrid, 10, calle del Desengaño.—(2 12 22)

SE NECESITA UNA CRIADA EN LA calle de Buenavista, núm. 5, cuarto sesegundo. Ha de tener cartilla y el salario es de 40 á 50 rs.

SALCHICHON DE LYON, DE SUPErior calidad, en el Martillo de Madrid, calle del Desengaño, núm. 10.

†

DON JUAN BRAULIO GARCIA, comandante retirado, que fué del regimiento de caballería de España, 7.° de lanceros, murió el 28 de octubre.

Su afligida esposa suplican á á sus numerosos conocidos, rueguen á Dios, por su eterno descanso.

SE TRASPASA Ó ARRIENDA UNA galería para fotografiar. Escorial, 4, cuarto 2.°—(9 y 10.)

MAZAPAN DE TOLEDO EN COMIsion del acreditado fabricante que todos los años anteriores se espende en la calle de la Montera, núm. 69, molinos de chocolate.—(6.)

FRANCÉS É ITALIANO, CAPELLAnes, 14 y 16.—(8, 10, 12, 14, 16 y 18.)

†

Todos los sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Ginés de esta córte, el dia 11 del actual en sufragio del alma del Sr. D. Bonifacio Mateo y Merino (Q. S. G. H.) *recibirán la limosna de ocho reales cada uno.*

LUIS ERNEST, CIRUJANO DENTISTA DE PARIS Y LÓNDRES, PREMIADO EN LAS ESPOSICIONES DE PARIS Y SEVILLA tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y clientes, que ha montado el primer establecimiento de España en su género, dotándolo de cuantos nuevos sistemas se han presentado en la actual esposicion universal.

SUS DENTADURAS ARTIFICIALES, premiadas en las esposiciones de Paris y Lóndres y en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente *sienta el mas leve* dolor, *sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que puedan desearse*, sobrepujan en belleza y en solidez á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.—Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes careados y cuya ventaja escede á todo elogio, pues con su ayuda *es inútil la estraccion de dientes.* — *(El Sr. Ernest es* EL UNICO POSEEDOR *de este esmalte en España.)*

Ruega, pues, á las personas que necesiten los recursos de su ciencia, acudan á su casa situada en la PUERTA DEL SOL, NUM, 14, PISO PRINCIPAL — MADRID, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

AVISO AL PUBLICO.

Para que las ventajas que ofrecen las operaciones que ejecuta Mr. Ernest, estén al alcance de todas las fortunas, este profesor ha hecho una reduccion en los precios de todas ellas.

BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERÉS. CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES.
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DEL DESENGAÑO, NUM. 27.
SUS ESTATUTOS FUERON SOMETIDOS AL GOBIERNO DE S. M. Y REGISTRADOS CON LA ESCRITURA SOCIAL EN EL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA, PRÉVIO INFORME DEL TRIBUNAL DE COMERCIO DE ESTA PLAZA.
Delegado régio: Sr. D. LEOPOLDO BARTHE Y MÁZA.

CONSEJO DE INSPECCION.

Excmo. señor MARQUES DE CASTELLANOS, Senador del reino, **Presidente.**

Excmo. Sr. D. Tomás Ligués y Bardají, director de política en el ministerio de Estado, **Vice-presidente.**
Sr. D. Miguel Gimenez Espejo, propietario y del comercio.
Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, ministro plenipotenciario de S. M., ex-diputado á Córtes.
Sr. D. Eulogio García Paton, propietario, ex-diputado á Córtes.
Sr. D. Juan Luciano Balez, propietario.
Excmo. Sr. D. José de Reina y de la Torre, brigadier, propietario y ex-diputado á Córtes.
Excmo. Sr. D. José Mariano de Olañeta, senador del reino.
Sr. D. Aniceto Puig, propietario y ex-diputado á Córtes.
Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz, exministro de Estado y senador del reino.
Sr. D. Lorenzo Guillelmi, propietario, *Secretario.*

Director general: D. Diego Montaut y Dutriz, abogado del ilustre colegio de Madrid.
Administrador central: D. Cayetano Ruiz de Ahumada, del comercio.
Cajero general: D. Enrique Alonso Marban, tesorero cesante de provincia.

MEDIO MILLON DE RS. VN. EN TITULOS DEL ESTADO,

depositados en el Banco de España, garantizan la gestion administrativa.

Se reciben imposiciones desde 10 rs. vn. en adelante; los fondos están siempre á disposicion de los impositores, y todos los meses se les dirije una carta, participándoles el estado de su cuenta y utilidades que les han correspondido, interviniendo una junta elegida por los sócios las operaciones mas importantes de la gerencia.

Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos, hasta fin de setiembre de 1862.	29.061,005-76
Idem en octubre y noviembre siguiente.	5.579,263-44
Total en 30 de noviembre de 1862.	34.640,269-20

Beneficios: En las liquidaciones de los últimos meses se repartió á los señores impositores el *interés efectivo de 1 por 100 mensual*, quedando una considerable reserva y resultando una utilidad por término medio de 12-66 por 100 anual.

En las oficinas de la direccion se distribuyen los prospectos, y se darán las mas amplias esplicaciones.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe calle de la Greda, núm. 24, principal, de doce á cuatro.—(Par. 4 6 8 10 12 14 16 18 20 22 24 26.)

NO HAY OTRO.—EN EL ANTIGUO y acreditado despacho de pan de la calle del Caballero de Gracia, núm. 52, abierto al público hace dos dias, se venden los inmejorables panecillos de Burdeos, únicos en su clase en esta córte, que tanta aceptacion tuvieron en los años anteriores. Su especial elaboracion, sus condiciones alimenticias, han sido y serán la causa de que se les tenga como lo mas esquisito en su clase; el público madrileño con su delicado gusto sabrá darle todo el mérito como lo hizo en los años anteriores.

A la persona que guste, dando aviso en el despacho, se le servirá el pan á domicilio.

SABAÑONES.—SE HACEN DESAPArecer instantáneamente la incomodidad que producen, y su curacion en 24 á 48 horas sin que tengan que privarse de sus ocupaciones.—Gabinete de curacion, Urosas, núm. 6, entresuelo.—(10 12 y 14)

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE vende un caballo con buenos arreos ó sin ellos. Calle de la Palma Alta, núm. 2, entresuelo.

DON MANUEL VAZQUEZ HACE REtratos microscópicos, dándoles las negativas en cristal por no tener galería para tirarlas. Enseña á hacerlas; Hernan Cortés, núm. 19, cuarto tercero.—(1)

SE TRASPASA LA TIENDA CAMIsería de la calle de Preciados, núm. 6, con su trastienda y buena cueva.—(1)

EN UN PUNTO CENTRICO Y EN UNA casa muy tranquila, se cede un gabinete con chimenea, bien amueblado. Darán razon, calle de la Puebla, núm. 10, tienda.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ENtrar de ama de gobierno ó aya para señoritas; tiene personas que la abonen. En la calle de Espoz y Mina, núm. 36, tienda, darán razon.—(1).

DUEÑAS,

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid. — (3 5 10 15 20 25.)

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS de copa. Calle de Sevilla, 6, **principal**, encima del café Europeo. Superiores, 60 reales; primera clase, 50; segunda clase, 45. A pesar de las aserciones de algunos sombrereros, se garantiza la superioridad de estos sombreros.—(28, 29, 30, 1, 2, 3, 4, 5, 9, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.)

†

LA SRA. D.ª MARIA TERESA LOBERA DE ROLANDO, falleció el 11 de diciembre 1861.

Todas las misas que se celebren el dia 11 y 12 del corriente, en la parroquia de San Martin, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CARmen, núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del estranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado. Dia.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

2008 Ministerio de Cultura